

# Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 26 de octubre de 2022.-

Of.N° 0990/22.-

C.C./c.c.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

**MAXIMILIANO ABRAHAM**

**PRESENTE**

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión celebrada el 21/10/2022, resolvió por unanimidad (29 votos en 29) darse por enterada de la moción presentada por los Sres. ediles Emerson Arbelo, Mabel De Agostini, Andrés Imperial, Julia Cánovas, Paola Ifrán, Patricia Lánchez, Dany Collazo, Nelly De Agostini, Gustavo Grampín y Juan A. Rodríguez, referente a: **"Usemos la energía solar para mantenernos cargados"**, cuya fotocopia se adjunta al presente, a los fines que estime pertinentes.

Cabe señalar que el tema fue radicado en las Comisiones de Obras y Servicios y de Descentralización, Integración y Desarrollo.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Alejandra Fernández'.

**ALEJANDRA FERNÁNDEZ**

Directora General de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Dr. Claudio Zanoni'.

**Dr. CLAUDIO ZANONIANI**

Presidente

Moción 6432

Paysandú, 18 de octubre de 2022

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**DR. CLAUDIO ZANONIANI**

**PRESENTE**

Solicitamos tenga a bien incluir en la nómina de los Asuntos Entrados de la próxima sesión, la siguiente moción:

## **USEMOS LA ENERGÍA SOLAR PARA MANTERNOS CARGADOS**

### **Exposición de motivos**

Como es de nuestro conocimiento la tecnología de la información y comunicación es una herramienta ampliamente utilizada por las personas ya sea desde lo más común que es un teléfono celular, hasta una laptop. Estos aparatos que utilizan una batería recargable tienen un tiempo limitado de duración de su energía dependiendo de su uso.

Si bien podemos pensar que el utilizar estos en un espacio público es recreativo, también tienen un uso importante para el estudio académico y para el trabajo de una parte importante de la población.

Por otro lado, es sabido que estudiar o trabajar en un lugar donde uno se siente con comodidad favorece un mejor desempeño. Pero en otros casos es la única oportunidad que encuentran para acceder a un espacio de tranquilidad.

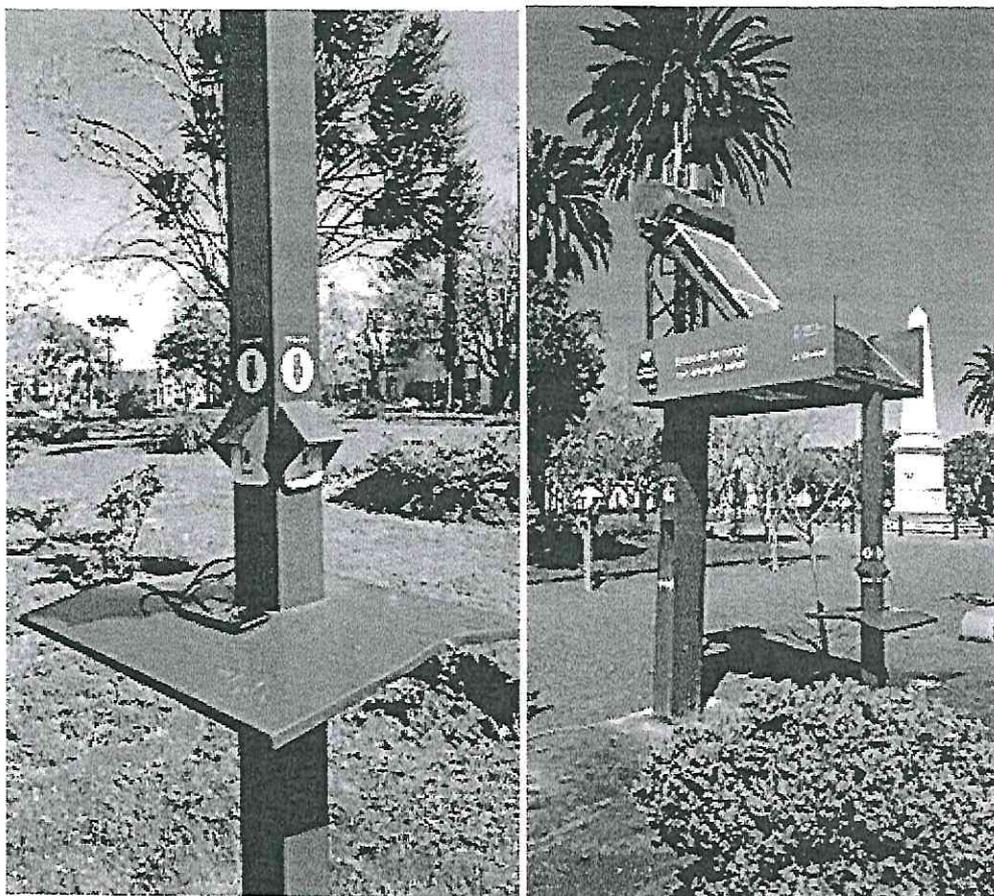
Ese espacio público, donde se puede estar al aire libre e incluso exponerse al sol (con los cuidados correspondientes) suelen ser las plazas de la ciudad y plazoletas barriales.

Como es obvio, los teléfonos celulares, tablet o laptop necesitan ser recargados, sería bueno contar en esos sitios espacios de carga para los mismos. Pero en este caso proponemos sean a base de energía solar, con lo que además de evitar conexiones del tendido público, no sumaremos más gastos públicos que la inversión original.

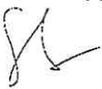
Ante lo expuesto, surge que entendemos pertinente realizar la siguiente solicitud: que se instalen en las diferentes plazas y plazoletas de la ciudad de Paysandú y de las localidades del interior departamental espacios de carga para estos aparatos, con acceso público.

**MOCIÓN:**

- 1) Que se radique el tema en la Comisión de Obras y Servicios y en la Descentralización, Integración y Desarrollo para su tratamiento.
- 2) Se oficie para conocimiento del tema al Intendente Departamental, a todos los Municipios, a las Juntas Locales, al Congreso Nacional de Ediles y a todos los medios de comunicación del departamento.



Atentamente,

  
Emerson Arbelo

  
Mabel De Agostini

  
Andrés Imperial

  
Julia Cánovas

  
Paola Ifrán

  
Patricia Lánchez

  
Dany Collazo

  
Nelly De Agostini

  
Gustavo Grampin

  
Juan A. Rodríguez